
Apoyo & Asociados retira las clasificaciones de la institución y los instrumentos por ICBC Perú Bank como consecuencia de la finalización del servicio de clasificación de riesgo.

Lima, 20 de abril de 2018: Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (Apoyo & Asociados o la Clasificadora) retira las clasificaciones de riesgo de A a la institución; AA+(pe) a los Depósitos de Largo Plazo; y, Cp-1+(pe) a los Depósitos de Corto Plazo de ICBC Perú Bank (ICBC o el Banco), como resultado de la finalización del servicio de clasificación de riesgo que mantenía con el Banco.

Cabe mencionar que, a la fecha, ICBC mantenía las clasificaciones antes mencionadas fundamentado principalmente en:

El respaldo financiero-tecnológico de la matriz: Las clasificaciones de riesgo otorgadas a ICBC Perú Bank se sustentan en el soporte y compromiso de su matriz, ICBC Ltd. (clasificación de largo plazo internacional de “A” por *FitchRatings*), reflejado a través de la transferencia tecnológica y operativa (*know-how*), fortalecimiento patrimonial, políticas de crédito aplicadas en sus colocaciones, entre otros.

La Clasificadora reconoce la importancia del ICBC Ltd. como uno de los bancos más grandes a nivel de activos (US\$4.1 trillones a diciembre 2017). La clasificación del ICBC incorpora la participación directa e indirecta de sus principales accionistas Huijin Investment Ltd. (34.7%) y el Ministerio de Finanzas de la República Popular China (34.6%); y por ende, el potencial respaldo de esta última en caso así lo requiera ICBC Ltd. Cabe mencionar que el ICBC Ltd. lista en las Bolsas de Valores de Hong Kong (SSE) y Shangai (SEHK).

En opinión de Apoyo & Asociados, ICBC Ltd. está plenamente comprometido con el desarrollo de su subsidiaria peruana, toda vez que reconoce el saludable ambiente macroeconómico, el notable intercambio comercial entre Perú y China y la solidez de la regulación del sistema bancario. Por lo anterior, la Clasificadora esperaría un soporte incondicional y permanente de la Matriz en favor de ICBC Perú Bank, en tanto esta última lo requiera.

Expansión internacional del Grupo e importancia de Perú en la región: Desde 2008, el Grupo viene expandiendo sus operaciones internacionales (éstas totalizan 10% del total de activos consolidados), en línea con su estrategia de inversión en países emergentes y desarrollo de comercio exterior.

Apoyo & Asociados destaca el rol de la subsidiaria peruana como activo estratégico que sirve de plataforma para los negocios regionales con el reciente ingreso a México. Cabe notar que, a nivel Sudamérica, el Grupo cuenta también con presencia en Argentina y Brasil.

Enfoque crediticio de bajo riesgo: Cabe indicar que la subsidiaria peruana proyecta mantener los estándares conservadores y de riesgo reducido de su Casa Matriz.

ICBC Perú Bank enfoca su atención hacia clientes corporativos y multinacionales, con especial énfasis en el negocio de comercio exterior de Perú con China y con países miembros de la APEC. Asimismo, aprovecha la creciente presencia de empresas e inversiones chinas en Perú proyectadas para los próximos años. Su presencia en el mundo le permite contar con una amplia red de contactos, ya que opera en 45 países y tiene relaciones de banca corresponsal en más de 141, contando con extensa información comercial, características ampliamente valoradas por los clientes orientados al comercio exterior.

El ICBC Perú Bank tiene como objetivo alcanzar una participación de mercado de 0.9% en el segmento no minorista (corporativo, grandes y medianas empresas- según clasificación SBS) en el 2018, mientras que en 2017 alcanzó el punto de equilibrio. También proyecta indicadores reducidos de morosidad, dado que su portafolio de colocaciones estará enfocado en financiamientos a empresas de primer nivel, a plazos máximos entre 5 y 7 años. Apoyo & Asociados espera que exista una marcada participación de la Matriz en las políticas de originación de créditos y control de riesgos, manteniéndolos suficientemente acotados.

Por otro lado, entre las principales limitaciones figuran:

La concentración crediticia: Inicialmente, se espera una elevada concentración de créditos en clientes y sectores económicos (el total de la cartera, a diciembre de 2017, se concentra en 25 clientes), lo cual se irá reduciendo gradualmente conforme ICBC Perú Bank aumente su cartera de colocaciones.

El fondeo en moneda local: Se debe considerar que su matriz le puede otorgar líneas de financiamiento principalmente en moneda extranjera, aunque la operación local ha logrado captar fondos del público. Es importante señalar que se espera que la mayor parte de las colocaciones del Banco se efectúen en Dólares.

El límite legal: El límite legal de las colocaciones en el libro local en función del capital, lo cual establece un tope máximo a ser colocado a un solo deudor, pudiendo restringir el crecimiento en el segmento corporativo.

Contactos:

(511) 444-5588

Julio Loc

julioloc@aai.com.pe

Carlos Bautista

carlos.bautista@aai.com.pe

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.